

# ¿Cómo registramos las agresiones a periodistas en Colombia?

**1/** Cualquier persona **reporta una agresión** a través de los siguientes canales:



Red de Corresponsales



Al correo o celular de la FLIP

Redes sociales:



Facebook:  
@FLIPCol



Twitter - Instagram - TikTok:  
@FLIP\_org

**2/** La agresión pasa por un **proceso de documentación:**

**A:**

Nos comunicamos con el o la periodista para conocer los detalles del caso: ¿qué pasó?, ¿cuándo pasó?, ¿quién o quiénes fueron los responsables?, ¿dónde pasó?, ¿cómo pasó? y ¿por qué se cree que pasó?



En ese contacto inicial se le solicita a el o la periodista que envíe la siguiente información:



**DATOS DEL PERIODISTA**

1. Nombre del periodista
2. Datos de contacto
3. Medio de comunicación en el que trabaja y/o soportes de su trabajo periodístico.
4. Contacto del medio de comunicación.
5. Municipio y departamento.



**DATOS DE LA AGRESIÓN**

6. Fecha de la agresión.
7. Descripción de los hechos.
8. Soportes de la agresión que recibió.
9. Copia del material periodístico que considere pueda estar relacionado con la agresión.
10. Copia de la denuncia ante autoridades o trámites previos, si los hay.

**B:**

Una vez se confirme que la agresión tiene relación con el oficio periodístico, se **determina el tipo de afectación según la categorización de la FLIP** y se adelantan las acciones que la Fundación esté en capacidad de realizar.



**C:**

El caso es incluido en las bases de datos de la FLIP para llevar el registro histórico de los ataques contra la prensa. **Algunos casos aunque se documentan quedan excluidos, pues no tienen relación con el oficio periodístico.**

